



SALAS & ASOCIADOS.

JOEL ALFREDO SALAS MURGAS
ABOGADO
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

jsalasmurgas1105@hotmail.com, joelsalas1105abogado@gmail.com

Valledupar 13 de septiembre de 2022.

SEÑOR
JUEZGADO PRIMERO PEQUEÑAS CAUSAS Y MULTIPLES COMPETENCIAS
DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
E.S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE: ROBERTO CARLOS SOLANO CELEDON C.C 72.198.740.
CONTRA: LACIDES RIVERA PEÑALOZA.
RADICADO: 200014003003-2017-00373-00

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

JOEL ALFREDO SALAS MURGAS, mayor de edad y también vecino de esta ciudad de Valledupar identificado, con la cedula de ciudadanía No. 77.182.046 expedida en Valledupar-cesar, y portador de la Tarjeta Profesional No. 286.477 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito aporto la liquidación del crédito dentro del proceso referido para su traslado y aprobación, así:

CAPITAL:..... \$14.000.000.

INTERESES
MORATORIOS (2.4%) DESDE 01/06/2016
HASTA 01/09/23 MENSUAL X 87 MESES..... \$29.232.000.

TOTAL, CRÉDITO ACTUALIZADO.....\$43.232.000.

SALAS & ASOCIADOS.

Del señor juez, Atentamente,

JOEL ALFREDO SALAS MURGAS
C. C. No. 77.182.046 de Valledupar
T.P. No. 286477 del C. S. de la J.